DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,031] BUENOS-AIRES, LUNES 6 DE SETIEMBRE DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

GUERRAS
SOBRE
Sucesion á la Corona de España, á principios del siglo XVIII:—Carlos II el hechizado; último Rey de la dinastía austriaca.

El periodo de la historia de España de que nos proponemos hacer una breve reseña en este artículo, no se distingue ciertamente por ningun hecho grandioso y heróico de aquellos que ilustran los anales de las naciones, pero en cambio merece una atencion particular por las lecciones útiles que ofrece. Con efecto aquel que desee conocer las causas de la decadencia repentina de una nacion floreciente, debe estudiar con atencion la historia de España durante la dominacion de los últimos reyes de la dinastía austriaca. Verá en ella una monarquía poderosa reducida en menos de un siglo á un estado de suma debilidad y comparativa insignificancia: verá á una nacion rica, próspera, y regular si no sabiamente administrada, descender por la influencia de instituciones degeneradas y los desaciertos de gobiernos ignorantes y viciosos á un grado deplorable de abatimiento; y la nobleza española que un corto periodo habia producido los hombres de estado mas eminentes y los soldados mas valerosos de Europa perder el renombre que tan justamente habia adquirido. Todo esto fué obra de malas instituciones y peor gobierno. El imperio que Felipe II heredó de su padre era sin duda alguna muy extenso, pero aumentado como lo fué por su diestra política, por la fuerza de sus armas y por la union del Portugal llegó á ser uno de los mas poderosos y magníficos que han existido en el mundo. En Europa reunia Felipe bajo su cetro la España, los Paises Bajos por ambas orillas del Rin y la mayor parte de Italia. En Asia y Africa era dueño de vastos territorios y productivas colonias. Sus posesiones en el Nuevo Mundo se extendian por ambos lados del Ecuador hasta las zonas templadas. Las rentas del erario ascendian á cerca de veinte millones de pesos, suma enorme para aquellos tiempos. Tenia un ejército permanente de 80,000 hombres, y su fuerza naval ordinaria consistía en ciento y cuarenta galeras. Respetado por sus vasallos, temido por sus enemigos, fué durante la mayor parte de su reino el árbitro de la Europa: sus disciplinadas huestes llegaron hasta las puertas de París, y su armada amenazaba las costas de la Inglaterra: sin embargo en el interior de este cuerpo al parecer robusto y gigantesco se encontraba ya el gérmen de un mal incurable, y muchas de las causas que produjeron la decadencia de España se hallaban en operacion durante este brillante reinado, pues si bien no se sentia su influencia ó el daño que causaban era neutralizado por circunstancias accidentales, no dejaban por eso de acelerar la ruina del estado. Felipe III no tenía ni las relevantes prendas ni los talentos de su padre. Durante su reinado tuvo que sancionar la España la independencia de los Paises Bajos. Los moriscos, la parte mas activa, mas emprendedora y mas útil de la poblacion de la Peninsula fueron expulsados por las sugestiones de cortesanos corrompidos y fanáticos con no poco detrimento de la riqueza del país; mientras que repetidos errores en economía política agotaran los recursos del erario y aniquilaron la agricultura y el comercio. En el reinado de Felipe IV continuó la decadencia de España aun con mayor rapidéz. Los reveces que experimentaron las armas españolas en Italia y los Paises Bajos; la insurreccion de la Cataluña; y la pérdida del Portugal, el Rosellon y la Cerdaña, y la paralizacion del comercio con la India que pasó á manos de los holandeses é ingleses, redujeron la monarquía española á una condicion deplorable.

No era posible que Felipe IV se mostrase indiferente al conjunto de pérdidas y desgracias que acumulándose durante su reinado habian desvanecido hasta la esperanza de restituir la monarquía al grado de esplendor con que cien años ántes se habia hecho respetar en Europa. Acongojado su espíritu á la vista de tantos afanes y desventuras, enfermó gravemente y falleció en 17 de Setiembre de 1665, dejando por sucesor al Principe D. Carlos, hijo de su segunda esposa y sobrina Doña Mariana de Austria.

Cuatro años escasos contaba á la sazon el nuevo soberano; y conforme á las leyes del reino se formó una regencia que dirigiese las riendas del estado hasta que cumpliese la edad competente para encargarse por sí del gobierno. Siempre fueron muy ominosas para España las menoredades de sus monarcas, hecho notable que desgraciadamente se halla harto comprobado en el dia; y si esta circunstancia sola ha ocasionado tantos males en tiempos menos calamitosos, no debian esperarse resultados mas felices cuando la nacion se hallaba en situacion tan lamentable. La reina viuda quedó por disposicion del rey difunto encargada de la tutela de su hijo y del gobierno del reino, asistida por un consejo de regencia, del cual con sorpresa general quedó excluido Don Juan de Austria que por su calidad prendas y opinion parece que entre los sugetos elegidos debia haber ocupado el primer lugar en la confianza de su padre. Esta especie de ingratitud no pudo menos de descontentar á la nacion que le profesaba particular afecto; y como todos consideraban a la reina como causa inmediata y principal de semejante injusticia, no era posible que despues sufriesen con paciencia que entregada exclusivamente á la voluntad de su confesor el padre Nithard, jesuita aleman, sin experiencia en el arte de gobernar, y con otras circunstancias que le hacian poco amable á los españoles, no solamente le fiase la direccion de su conciencia, sino la del reino, elevándolo á consejero de estado, á inquisidor general, y por consiguiente á miembro de la junta, y reuniendo por último en solo él todas las facultades que segun la disposicion del rey difunto debían residir en esta última, cuando por otra parte se advertian sus disposiciones de alejar á Don Juan de Austria como único que podria hacer frente á sus desaciertos.

Una muger fanática y vengativa como la reina madre, dirigida por un sacerdote vano y superticioso, no era ciertamente á propósito para apuntarla el vacilante edificio de la monarquía, así que en vez de disminuir se aumentaron los males. Luis XIV que bajo un frívolo pretesto habia ya reclamado la posesion de los Paises Bajos, aprovechandose ahora del desórden y debilidad de un gobierno vicioso, los invadió apoderándose de la mayor parte de las fortalezas desde la mar hasta el Escalda, y aunque la union de la Holanda, la Inglaterra y la Suecia detuvieron el progreso de los franceses librando á los Paises Bajos de su dominio, tuvo sin embargo la España que reconocer la independencia del Portugal con arreglo á lo estipulado en la Paz de Aix-la-Chapelle. El descontento popular aumentado por estos desastres se manifestó ya abiertamente, la reina tuvo que deshacerse de su confesor, y Don Juan de Austria aclamado por el pueblo como el único individuo capaz de evitar la completa ruina de la monarquía, fué colocado á la cabeza del gobierno. No realizó sin embargo las esperanzas del pueblo. A pesar de que en varias ocasiones habia desplegado considerables talentos como general y como hombre de estado, su corta administracion de dos años fué tan desastrosa como la de sus predecesores.—Las derrotas que sufrieron las armas españolas en todos los puntos de la Peninsula, á las que se siguieron la paz humillante de 1678, la sujecion en que tenía á su débil señor: el tratamiento rigoroso de la reina madre, que de órden suya se hallaba encerrada en el alcázar de Tóledo, y el casamiento poco popular contratado con la Francia en 1678, le privaron del cariño del pueblo, y murió de pesadumbre en 1679.

Por la muerte de Don Juan quedó al frente de los negocios del estado un soberano cuya débil complexion, pusilanimidad ó encogimiento no podian menos de influir en la constitucion general de la monarquía; pues faltando energía en el gobierno, y no usándose oportunamente del prémio y del castigo, era consiguiente que emporase la situacion de las cosas. La reina madre fué llamada á la córte; y aunque no se mezclase en los negocios su presencia debia necesariamente renovar la desconfianza y el desabrimiento de los vasallos que todo lo temian de una persona interesada en recobrar su influjo, y de un príncipe acostumbrado desde su infancia á una deferencia absoluta á los que le rodeaban ansiosos de mandar. Las providencias del gobierno no eran por otra parte las mas á propósito para tranquilizar los espíritus. Lejos de advertirse en ellas aquel génio reparador capaz de curar las insondables llagas del estado, todas se resentian de la debilidad del príncipe ó de la ignorancia de los que las dictaban. No solo continuaron en suma decadencia la agricultura y la industria, cuyo fomento era tan interesante á una nacion constituida en el extremo de la pobreza y del abatimiento, sino que en vez de alentar el comercío con oportunos reglamentos, aparecieron una porcion de pragmáticas, ya reduciendo el valor nominal de cierta clase de moneda, ya prohibiendo su curso, ya franqueándole con ciertas restricciones; de suerte que resultando incierto el cambio por esta inconstancia no pudieron menos de entorpecerse las negociaciones. Las urgencias del estado obligaron á vender las principales dignidades y empleos, y el dinero fué ya un título superior al del mérito.—Hasta el valor y disciplina militar, últimos y preciosos restos del poder español, llegaron cuando no á degenerar por lo menos á decaer; agravándose todos estos males con la falta de poblacion, de tropas y de caudales que cada vez se fué haciendo mas sensible. Tal es el cuadro que ofrece la historia del infeliz reinado de Carlos II. Verdad es que pocos años despues se reanimó la energía de los españoles y volvieron estos á desplegar de nuevo aquella resolucion y valor con que siempre se han distinguido en sus repetidas luchas por sostener la independencia nacional; pero con todo no es menos exacta la pintura que acaba de hacerse de la condicion en que por entónces se hallaban. Durante el periodo á que aludimos, el despotismo civil y religioso, y el hábito continuado de la insubordinacion y desórden habian reducido á la nacion española al estado mas degradante á que ha llegado jamas. La España cuna de soldados valerosos y hábiles políticos, no contaba un solo individuo digno de presidir en sus consejos ó de mandar sus ejércitos, y los nietos de Gonzalo y de Ximenez, de Cortes y de Alba, destituidos de la ambicion de las almas nobles y generosas, abrigaban solo en su pecho sentimientos indignos de tan esclarecida extirpe.

Entre tanto el débil y mísero príncipe, en cuyas manos se hallaban los dominios de Felipe II, era víctima de una hipocondría muy próxima á la demencia, y que por momentos le conducia al sepulcro. No tenia hijos, y aunque solo contaba treinta y cinco años de edad su constitucion se hallaba completamente aniquilada. Exasperado por el dolor físico adquirió un grado tal de irritabilidad, que llegó á ser el objeto del desprecio mas bien que de la compacion de su muger y sus favoritos. Su imaginacion se hallaba algunas veces preocupada con las ideas mas extravagantes é insanas. Por largo tiempo se creyó hechizado, y con la esperanza de librarse del espíritu maligno se sometió á repetidos exorcismos y penitencias, las cuales debilitando mas su constitucion y aterrando su espíritu aumentaron considerablemente su enfermedad.

El estado precario de la salud del rey fué aumentándose hasta que ya se perdieron todas las esperanzas de su restablecimiento. Habia á la sazon 3 pretendientes que á su muerte podian aspirar al trono: 1. El delfin de Francia como hijo mayor de María Teresa, primogénita de Felipe IV: 2. El Emperador Leopoldo, que no solo era descendiente de Fernando, hermano de Carlos V, sino que su madre era hija de Felipe III: y por último el príncipe electoral de Baviera cuya madre era hija única de la infanta Margarita, hija de Felipe IV. Las pretensiones de la casa de Francia eran evidentemente las mas fundadas en derecho, si María Teresa al casarse con Luis XIV no hubiera renunciado solemnemente por sí y sus sucesores todo derecho á la corona de España. Pero Luis que no era nada escrupuloso en pactos políticos, y cuya carrera se distingue por el desprecio mas absoluto de cuanto hay sagrado á los ojos de las naciones, no habia de permitir que un simple contrato por solemne que fuese se opusiese á la consecucion de sus miras ambiciosas, y por muchos años estubo trabajando para obtener se anulase la renuncia y sus consecuencias legales con el consentimiento recíproco de Francia y España. Por medio de negociaciones conducidas con la mayor destreza procedió Luis á conseguir este fin. Preveyendo que la Inglaterra no sancionaria jamas un contrato que colocase la corona de España sobre la misma cabeza que llevaba la de Francia ó Austria, ofreció sagazmente ceder sus pretenisones en favor de su hijo menor, Felipe duque de Anjou, á condicion de que el Emperador cederia tambien las suyas á su hijo segundo Carlos archiduque de Austria. Fué admitida esta proposicion; pero poco despues de la paz de Ryswick, Guillermo III de Inglaterra y Luis XIV resolvieron decidir la cuestion de la sucesion sin consultar ni á la España ni al Emperador: en su consecuencia la Francia, la Holanda y la Inglaterra firmaron un tratado en el cual se estipuló que el príncipe electoral de Baviera, que era uno de los pretendientes, reinaria en España, América y los Paises Bajos: á la familia imperial se la contentaria con el Milanesado; mientras que la Francia recibiria por su parte las dos Sicilias y la provincia de Guispuzcoa mas allá de los Pirineos. Esta infame estipulacion harto célebre en la historia con el nombre de "Tratado de Particion," por el cual tres naciones europeas, como quien trincha con un cuchillo, se propusieron dividir entre sí el dominio de una potencia con la cual á la sazon estaban en paz, es indudablemente uno de los actos mas escandalosos que mancillan la historia de la diplomacia europea. Entre tanto Luis y Leopoldo enviaron sus emisarios á la corte de Carlos para que rodeando la cama del doliente monarca procurasen obtener una disposicion testamentaria en apoyo de sus pretensiones.

Reclamó altamente contra este repartimiento el Emperador que pretendia la sucesion por entero. El Rey de Francia que tenia las mismas pretensiones, nada dijo mostrando en lo exterior contentarse con una parte de la herencia al mismo tiempo que secretamente estaba negociando en Madrid por el todo: pero el Rey católico no pudo sufrir sin indignacion que las córtes estrangeras quisiesen disponer á su arbitrio de unos reinos cuyo soberano aun vivía y no habia declarado su última voluntad. Sin embargo el estado de su salud no permitia se difiriese mucho tan importante diligencia. La grandeza, el confesor del Rey y los ministros no cesaban de estrecharle á que cuanto ántes nombrase sucesor y libertase á la nacion de los males que de lo contrario la amenazaban, pero incierto en la eleccion hizo varias consultas á personas cuyos pareceres fueron tan diversos como sus respectivos intereses. La irresolucion en que quedó el Rey por esta causa dió márgen á que los embajadores de Francia y Alemania, continuando sus esfuerzos para ganar parciales, dividiesen la corte, y á que cada uno de los partidos pusiese en movimiento todos los resortes de la intriga para debilitar á su contrario. La casa de Austria estaba sostenida por el afecto que naturalmente debia profesarla el Rey, como descendiente de ella, y por el influjo de la reina, del almirante de Castilla, del marques de Melgar y del conde de Oropesa, que tenian esclavizada su voluntad en términos que el vulgo solia decir que le tenian hechizado. Hemos dicho ya que habia ocasiones en que el Rey mismo se figuraba estarlo. El cardenal Portocarrero y el inquisidor general Rocaberti que estaban por la casa de Borbon, procuraron dar cuerpo á esta voz superticiosa. Por otra parte el padre fray Froilan Diaz, su nuevo confesor apoyaba de buena fé la ficcion, exorcizándole repetidas veces por medio de un capuchino aleman, cuyas voces y anatemas aterraban al doliente sin curarle, y aumentaban su natural pusilanimidad. El

pueblo escandalizado pidió á gritos la separacion de los supuestos hechiceros, y el Rey se vió precisado á condescender perdiendo por este medio la casa de Austria unos agentes tan poderosos. Entónces redoblaron sus esfuerzos los de la de Borbon; y el monarca agitado entre tanta diversidad de pareceres, resolvió consultar tan grave negocio con el pontifice Inocencio XII, y con una junta de ministros sábios y rectos, cuyo último dictamen, apesar de algunos que le contradecian, fué que el derecho á la sucesion de España pertenecia á Felipe duque de Anjou, hijo segundo del Delfin, como nieto de María Teresa de Austria.

(Concluirá.)

ESPAÑA.

El Infante D. Francisco de Paula, ha felicitado al Regente del Reino, por medio de la siguiente carta, escrita en Paris el 21 del Mayo:

"Como Español, como Infante de España, como leal súbdito y tio de mi muy amada y excelsa Reina la Señora Doña Isabel II, tengo la complacencia de felicitar muy cordialmente al ilustre patriota que, por la soberana voluntad de las córtes, acaba de ser elevado á la alta dignidad de único Regente.

"Debe ser de grande consuelo para todos los españoles, como lo es muy particularmente para mí, el ver la calificada prueba de gratitud y de noble disernimiento con que la Pátria acaba de saludar, en esta solemne ocasion, al invicto caudillo que, despues de haberla salvado de la mas horrorosa guerra de dinastía, le preservó á un tiempo del mas inminente naufragio su honor y su independencia, su constitucion y su trono, su libertad y sus leyes.

"El porvenir de mi pátria, cuya ventura anhela tan ardientemente mi alma, ofrece ya la mas fundada y consoladora esperanza á mi corazon. Confiados sus destinos al génio mismo con que la Providencia vino en su auxilio cuando parecia tocar el fatal término de su destruccion, la paz, la armonía interior y la reguralizacion magestuosa de su completa administracion vendrán á suceder por fin, con tan poderoso auxilio, á la inquietud, á la division y al desconcierto que de tropel amenazaba aniquilarla.

"Fausto es el suceso! El ofrece á mi Pátria largos dias de prosperidad y de engrandecimiento.

"Yo la cangratulo por eso con toda la efusion de mi alma; congratulo tambien á mis compatriotas, y me congratulo á mí mismo, justamente confiado en que el Ilustre Español que tan feliz término supo poner á la guerra civil comandando las armas nacionales, sabrá igualmente hoy al frente de una nacion generosa, afianzar la felicidad de sus valientes hijos, haciendo de todos los españoles uno solo, y levantando un muro de bronce entre el presente y el pasado, manteniendo religiosamente las Constitucion y las leyes, dando estabilidad al trono de Isabel II y haciendo enteramente inalterables la libertad y la independencia nacional.

"Tales han sido constantemente mis ardientes votos, los mismos que tengo la viva satisfaccion de renovar con tan plausible motivo, rogando al cielo quiera conservar los dias y protejer eficazmente los pasos del ilustre Duque para el mayor apetecido bien de mi Pátria y su gloria particular"—

Lisboa, 10 de Junio.

Los periódicos de Madrid alcanzan al dia 4.—En la sesion del 1.° el Diputado Sagasti interpeló al gobierno sobre la entrada de tropas francesas por el Valle de Bastan, que permanecieron algunas horas en territorio español.—Los Ministros declararon que en este negocio el gobierno estaba decidido á proceder con prudencia pero al mismo tiempo con energía, de suerte que no sufriese la menor quiebra la independencia nacional—que habia, como era notorio, ciertos pastos á que pretendian tener derecho los pueblos rayanos de los dos paises, pero que existian tambien tratados que reglaban el aprovechamiento de aquellos pastos, y que, conociendo el gobierno su deber, sabria pugnar por la fiel ejecucion de los convenios y proteger á los súbditos españoles, obrando empero con circunspeccion para evitar colisiones que puedan comprometer la dignidad nacional.

—Los mismos ministros manifestaron que respecto del atentado cometido por un buque de guerra ingles en el puerto de Cartajena, ya habia dado el gobierno británico esplicaciones satisfactorias y muy honrosas para el gobierno español, y que este tenia las mas fundadas esperanzas de obtener en breve otras mas cabales.

—La discusion del proyecto de ley que prohibe á los empleados que fueren diputados el recibir los sueldos de sus destinos mientras ocupasen sus sillas en el Congreso ha sido muy agitada en varias sesiones; pero la del dia 3 fué la mas viva é interesante.—El diputado Lujan, pronunció contra el proyecto un brillante discurso en el cual defendió estremamente á los funcionarios públicos, recordando que en las épocas mas dificiles nunca se habian negado á penosos sacrificios en el desempeño de sus deberes. Siguióse el Diputado Lopez, que habló estensamente en favor del proyecto, y terminó su discurso por un incidente enteramente nuevo, y resignando publicamente su empleo de Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia.

Respondió á este orador el Ministro de Estado que, no juzgando conveniente hacerse cargo de tan singular acontecimiento, presentó razones dignas de un hombre de estado y defendió noblemente el honroso procedimiento de los empleados públicos—Fueron en seguida puestas á votacion varias enmiendas, aprobándose solo la del Diputado Otero, tendente á hacer estensiva la resignacion de los sueldos á los funcionarios de Madrid que tuvieren que abandonar sus empleos para ejercer las funciones de diputados ó Senadores. Despues de esto fué aprobado el proyecto por 82 votos contra 62.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia—

Buenos Aires, Julio 31 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de personas que han entrado y salido á esta ciudad en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Sr.—

El que firma tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que han entrado á esta Ciudad en el presente mes setecientas doce personas y salido cuatrocientas ochenta y una.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General primer Edecan de S. E.

Santos Lugares de Rosas, Agosto 26 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de San Pedro.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar V. el recibo de su nota fecha 15 del corriente, con que avisa á S. E. que D. Facundo Quiroga hace donacion á favor del Gobierno de diez y siete vacas y dos novillos.

S. E. dice á V. en contestacion que manifieste al ciudadano D. Facundo Quiroga las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

Por ausencia del Sr. General primer Edecan, y por órden y autorizacion de S. E.

Antonino Reyes.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 3
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Correas,	Paraná.
Tomas Balmaseda, con tropa de arria, despachada por D. Elias Buteler	San Juan
Gerónimo Croome,	Rio Janeiro
Carmen Benites	idem

DIA 4
2.ª PUBLICACION.

Da. Teresa Fernandez,	Rio Janeiro
Jacoba Fernandez,	idem
Joaquina Fernandez,	idem
Genobeva Rodriguez,	idem
Mateo Lopez,	Rosario
Teodoro Guillermo Ban Aller,	Rio Janeiro
Santos Izarrualde,	Puerto Alegre

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. José Castro	Rio Janeiro
Vicente Muñoz, con tropa de arria	Rosario
Manuel Monfardin	Entre-Rios
Manuel Gordon	Rio Janeiro
Luis Golay	idem
Antonio Gotuzzo,	idem
Juan de Echevarria, su esposa,	idem
Pedro Dominguez Fernandez,	Entre Rios

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 4.

á R. y J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.
8 cadenas de fierro.
á D. Francisco Chas, Perú 16.
9 canastos loza.
á D. Narciso de A. Maritnez.
21 bolsas café.
A D. Vicente Montero, Belgrano.
47 petacones tabaco.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
20 cajoncitos ají, 1 id. libros de oro y bronce en polvo, 15 fardos lienzos, 40 cuarterolas ginebra.
á D. Henrique Ochoa.
4 sobornales yerba misionera, 4 petacas tabaco, 18 cajoncitos cigarros.
á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
49 barricas azucar.
á Nelson Hartwig. 25 de Mayo 59.
2 cajones de metal, 6 vigornias, 22 rollos jarcia, 60 piezas madera.
á D. Remigio G. Moreno.
29 tercios yerba del Paraguay, 37 petacas tabaco.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
47 barricas azucar.
á D. Estevan Achinelly.
28 pipas vino.
á Dickson y Ca. Reconquista 20.
2 medias pipas rom.
á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.
26 cajones sillas asiento de madera y esterilla
á O J. Hayes y Ca, Reconquista 7.
4 bultos papel de imprenta, 5 cajones goma-laca.
á D. Tomas Gowland y Ca, Reconq. 107.
6 cajones hilo de carretel.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Una barca francesa que se supone ser la "Susan" de Montevideo.

Un Bergantin goleta brasilero que ser el "San José de los Placeres," procedente de Montevideo.

ENTRADAS.

Bergantin goleta oriental "Union" de Montevideo el 30, capitan Congé, á D. Manuel A. Ramos, en lastre.

Goleta oriental "Libertad" de 35 toneladas, capitan Novela, de Montevideo el 31, á la órden en lastre.

Goleta oriental "Paula" de 65 toneladas, capitan Varsi, de Montevideo el 3, consignada á la órden, con 1,500 piés tablas de pino, 40 pipas vino, 100 bolsas arroz.

Entrada de hoy.

Bergantin brasilero "María," de porte de 164 toneladas, procedente de Montevideo el 2 del corriente, capitan Rafael José de Silva, consignado á Rezabal hermanos, en lastre.

MANIFIESTO.

Bergantin ingles "Columbine" de 176 toneladas, capitan Robertson, de Montevideo el 2, consignado á D. Diego C. Thompson, al mismo, 24 fardos y 24 cajones efectos, 24 cadenas de fierro, 15 toneladas carbon, 50 perchas; á Dickson y Ca., 32 fardos y 18 cajones efectos; á R. y J. Carlisle y Ca, 2 cajones; á Hughes hermanos, 5 cajones; á Parlane, Macalister y Ca., 50 tarros; á C. Holland, 3 cajones.

SALIDAS.

Goleta sarda "Rosa" para Montevideo.
Goleta brasilera "Carmen" para Montevideo
Bergantin americano "Espeleta" para Filadelfia.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera "Cristina," con destino á Montevideo, por Luis Nin y Ca.

Barca americana "Creolla," con destino á Baltimore, por Zimmermann y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero "Caboclo" con destino á Rio Janeiro, despachado por D. Manuel A. Ramos, con 950 quintales carne, 1,120 cajones velas de sebo, 31 marquetas sebo.

Bergantin goleta dinamarques "Aurora," con destino á Rotterdam por C. R. Horne, con 5,262 cueros vacunos secos, 300 idem salados, 1,000 astas.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 31.—Bergantin español "Oestes," de 110 toneladas, capitan J. Casanova, salió de Barcelona el 18 de Mayo, de Salou el 1.° de Junio y de Aljeciras el 24 del mismo, consignado á J. Llavallol;—con 118 pipas vino, 25 medias id., 61 pipas aceite, 11 medias id, 4 barriles id, 74 id. pimenton, 20 barriles aceite, 200 botijas id., 10 bolsas avellanas, 20 id. almendras, 105 balas papel estraza, 2 cajones libros.

DIA 1.°—Bergantin portugues "Emilia," su capitan F. V. Martinez, salió del Rio Janeiro el 13 del pasado, consignado á N. Figueroa;—con 200 pipas aguardiente, 31 y media cajas azucar, 97 cajones sillas, 90 rollos tabaco, 2 bultos efectos, 14 canastos tocino, 5 fardos suecos, 10 id. tabaco, 4 barricas azucar, 110 bolsas arroz, 20 id. café, 8 cajones cigarros, 100 bolsas fariña, 20 fardos efectos, 1 cajon id., 20 bolsas pimenton 50 barriles manteca, 50 cajones vidrios, 46 fardos tabaco, 20 barriles brea, 50 id. alquitran.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cowes—Bergantin goleta dinamarques "Emil," el 7 á las 11.

Para Rotterdam—Bergantin dinamarques "Aurora," el 7 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

For Antwerp direct.

The very fast sailing Yacht Built, A. I. British ship

Uruguay,
340 TONS REGISTER;
Stephin Wright Kelsq—*Master.*

Has tenee fourths of her cargo on board or engaged and will have quick depoteliy. Has superior accommodation for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—g

FOR
Liverpool direct.

The new fast sailing A. I. British built Barque

Oriental,
325 TONS REGISTER,
Roberto Dickson—*Master.*

Has still room for some light freight, and having the greater part of her cargo on board, will have quick despatch. Has comfontable accommodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s3—g

FOR
Liverpool direct.

The well known fast sailing A. I. British buil brig

Fame,
155 tons Register.
Richard Bird Pringle—*Master.*

Has the greater part of her heavy freigh on board, and will have quick despatech. For terms of Freight or passage (having good accommodation) apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

s4—h

Frr Freight or Charter.

For any where the Flagis admitted going hence.

The very superior, small, A. I. British built Brig—

Isabella Brown,
(153 Tons Register,)
Captain—*James Palmer.*

Is one year old, á vessel of small tonnage & very easy draught of Water, is ready to receve cargo on board and is in every respect a very eligible vessel. For furthrs particulars apply to the consignees Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

s6—6s

Para Montevideo,

LA goleta sarda paquete "LUISA," saldrá el Jueves 10 del corriente á las 2 de la tarde. Para pasage véanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

s4—

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Martes 7 de Setiembre á las 4 de la tarde el paquete "EUFRACIA," admite pasageros, ocúrrase á sus consignatarios—

Calle de Maypú núm. 15.

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil,

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin brasilero—

"Nueva Aurora"
de porte de 165 toneladas.

Para tratar véase á sus consignatarios—

SA PEREIRA Y MEYRELLES,
Belgrano número 103.

a31—3p

Para Zárate, San Pedro y San Nicolas.

Saldrá en toda la entrante semana el lanchon JOSE MARIA; admite carga y pasageros para cualquiera de dichos puntos, ocurriendo al efecto á la calle de la Universidad núm. 216, en el hueco de la basura.

a28—3p

Para el Rosario, Santa-Fé y la Bajada.

La balandra "CRISTINA" de poco calado y muy velera, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocurran á su dueño en el Café de la Aduana, ó al almacen calle de la Reconquista núm. 81.

24—5p

Para Montevideo.

Saldrá á mediados de la semana entrante la hermosa goleta sarda BELLA SOFIA: admite flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA.
Calle de Maypu núm. 15.

a18—3p

Para Rio Janeiro.

El muy acreditado Bergantin Goleta brasilero
"Pelicano"
Su Capitan David Catter,

Tiene prontas las dos terceras partes de su cargamento y recibirá la restante á flete. Tambien admite pasageros, ofreciendo el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Thimoteo,
Universidad 126.
a23—8p

Para Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero bergantin dinamarques ORESUND, capitan L. C. NISLHON recien forrado en cobre. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir en la calle del 25 de Mayo núm 54. a20—3p

PARA
El Havre de Gracia,
(Pasageros solamente.)

La muy hermosa y muy velera de primera clase barca francesa—
"Napoleon"
Su Capitan M. RABAUT,

Saldrá para dicho destino á principios de Setiembre: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario.

Hermann, Dufourg y Ca.
Restaurador Rosas num. 124. a2—25p

Para Cádiz

Saldrá sin falta del 10 á 12 de Septiembre el Bergantin español—
"Iris,"
Capitan D. JUAN GARRIDO.

Admite pasageros, para los que tiene comodidades y ofrece tratarlos del mismo modo que los que ha traido de aquel destino, el que quiera tomar pasaje en dicho buque puede verse con su capitan ó consignatario, calle de la Reconquista núm. 36. a31—6

PARA
Havre de Gracia
(Pasageros solomente.)

La muy velera, acreditada y de primera clase forrada y clavada en cobre, barca francesa
Jeune Raymond,
(de 181 toneladas,)
Su capitan *Bourdieu.*

Saldrá en todo el mes de Setiembre, y teniendo la totalidad de su carga, solamente admitirá pasageros, para los que tiene comodidades superiores, asegurándoles el mejor trato posible. Para tratar véanse con sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA., Maypú 45.
ó con—*Carlos R. Horne,*
Corredor maritimo y de número, calle de la Paz núm. 51.

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Filadelfia.

La Fragata Americana
TUSCANY,
Su capitan JHON SPENCER,
de porte de 300 toneladas.

Tiene contradas las dos terceras partes de su cargamento y está actualmente recibiéndolo á bordo.—No demorará su salida por alguna fraccion que llegase á faltar para completar su carga, pero recibirá lo que se ofresca mientras esté cargando á precio cómodo. Para tratar véase con los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a18— Calle de la Reconquista núm. 69.

PARA BURDEOS.
(Pasagêros solamente)

La muy velera, acreditada y de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa
"GUATIMOZIN"
(de 200 toneladas,)
Su capitan J. Grenot.

Teniendo la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa cámara, asi como un trato orisuad. Saldrá en todo el entrante Setiembre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.,
a18—p Calle de Maypú 15.

PARA
El Havre de Gracia,
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La barca francesa, nueva, y á su primer viage
Agustine Victorine,
Capitan L[illegible]IR.

Teniendo su cargamento completo, saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Setiembre, admitirá pasageros, á los que ofrece las mas espaciosas comodidades y el mejor trato. Véanse con sus consignatarios

BLANC Y CONSTANTIN,
s1—3 O con el capitan calle del Perú número 94.

Para el Havre

Por contrato saldrá del 20 al 25 de Agosto próximo, el hermoso y nuevo bergantin frances clavado forrado en cobre "EL MASSENA" de 200 toneladas, capitan PELETIER admite todavia una pequeña parte dd su cargamento, siendo como de mil á mil quinientos cueros secos ó el equivalente, y tambien pasageros á los que se reservas un exeslxte trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Portal y Hermanso,

AVISOS NUEVOS.

Se vende ó se alquila

Una posesion propia para negocio, situada sobre el camino real de San José de Flores, 15 cuadras ántes de llegar á la capilla, y conocida por la del finado Requejo. Se compone de una esquina con su correspondiente corredor, y una gran trastienda de 5 piezas como para familia, un granero, un pozo, cocina y demas oficinas necesarias, todo de azotea, y una cuadra de tierra propia para sembrar. En la calle de las Piedras num. 223, encontrarán con quien tratar. s6—6p

OVEJAS.

SE hallan en tierra y se venden 6 machos y 7 hembras, de la legitima casta de *Negrete,* de lana muy abundante y fina. Quien quiera comprarlas ocúrra á esta imprenta que darán razon. s6—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

10.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA.
El Mártes 7 de Setiembre de 1841.

Dráma romántico en 5 cuadros, en verso y prosa, titulado—

El Trovador,

Terminará la funcion con un divertido—
FIN DE FIESTA.
A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

FUNCION 11.ª DE LA 5.ª TENPORADA.
EL MIERCOLES 8.

Comedia en 3 actos y en verso, con el titulo de
CRISTINA,
ó
El Triunfo del Talento.
Y un divertidísimo—FIN DE FIESTA.
A las $7\frac{1}{2}$.

Se desea Alquilar,

UNA casita que su valor no exceda de 150 pesos, en cualquier direccion, no siendo en estramuros; en esta Imprenta encontrarán el interesado. s4—3n

Se vende

LA fonda situada en la calle de Cangallo número 171, con todos los útiles que contiene; se halla muy acreditada y su dueño la vende por tener otro negocio. Allí mismo podrá tratar. s6—3p

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes número 299, con todas las oficinas correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á la misma casa. s6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

EL Sr. D. Mariano Baudriz ha donado doscientos pesos á beneficio de los pobres enfermos de este establecimiento de caridad. s6—

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público,

Y en particular á los enfermos.

LOS abajo firmados han recibido una partida de sanguijuelas de Europa de superior calidad y grandes, las que venden y aplican mas barato que ninguno del arte.—Igualmente sangran y ponen ventosas, con toda proligidad. Las personas que gasten ocuparlos pueden dirigirse á la plaza Nueva calle de las Artes número 80 al lado del almacen de D. Antonio Rocha enfrente á los puestos, donde hay una muestra de su profesion, pues serán servidos con prontitud y esmero.

Baltazar Moure—Joaquin P. Ramos.
s6—4p

Para ama de leche

SE ofrece una muger de pocos dias de parida; quien la necesite ocurra á la calle del Temple núm. 130. s6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público,

☞ *A no dejarse sorprender.*

EN el Diario de la Tarde núm 3,024 del Viernes 3 del corriente se registra un aviso anunciando la venta de una casa en la calle de la Alameda una y media cuadras de este lugar para el Norte, y los que han puesto este aviso citan á la calle de Chile núm. 102 á tratar; seguramente han soñado hallarse con facultades para vender, y no pudiéndolo hacer por pretesto alguno, ni tener la menor intervencion en la finca mientras exista el que firma, su esposa é hija, previene al público que toda venta que quieran intentar será nula y de ningun valor, segun cláusula espresa del testamento que otorgó el finado propietario D. Juan Mosqueira.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1841.
6—3p *Joaquin Marquez.*

Aviso Nuevo.

En el almacen calle del Perú N.° 108, al lado del Sr. Cónsul Sardo hay lo siguiente:—

LA verdadera Ratafica de guindas,
Licor pertural en botellas,
Almendras sin cáscaras,
Harina de castañas fresca,
Yerba paraguaya superior á 12 ps. lib.,
Idem misionera idem á 5 idem idem,
Idem idem buena á 4 idem idem,
Idem parnaguá superior á 3 idem idem,
Idem idem muy buena á 20 reales id.,
Tabaco negro picado superior á 7 idem,
Azucar de todas clases y de pilon superior á 18 reales idem,
Y un surtido elegante de loza y cristales, comestibles y bebidas todo superior.
s6—8p

Se vende

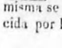

Una casa propia para negocio, en la calle de la Federacion núm. 337; en la misma se encontrará con quien tratar: es conocida por la del finado Velasquez. s6—3p

☞ *Aviso.*

ACABA de recibirse en el hueco de maderas calle de Corrientes núm. 154 un nuevo surtido de sillas americanas finas, entre-finas, ordinarias, y de amacarse; y se venden á precios ocomodados. s6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

SE vende una hermosa cuja camera toda de caoba macisa; tambien una cómoda antigua, y un camapé que sirve de cama. Igualmente se venden varias casas en el centro de la ciudad, y otros puntos diferentes; y se vende un espejo grande dorado de estufa y una mesa redonda de un pié bronceada. Quien se interese ocurra calle del Comercio núm. 157, á cualquier hora. s6—3p

Ojo al aviso.

SE vende un almacen en la calle de Cuyo núm. 194, contiguo á la plaza Nueva. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que se verá con su dueño. s6—3p

Aviso.

QUIEN necesite un sirviente para mucamo ocurra á la calle de Cuyo núm. 139, tiene buenas recomendaciones. s6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

HABIENDO resuelto suspender los funerales que estaban anunciados para hoy Lunes 6 en el templo de San Ignacio por el descanso de la SRA. DOÑA TERESA GENELA DE TOVAL, se suplica á los Sres. convidados se sirvan concurrir á dicho funeral el Jueves 9 del corriente á las $9\frac{1}{2}$ de la mañana en el Templo de Ntro. P. San Francisco, donde deben tener lugar; favor á que quedarán doblemente reconocidos. s6—2p

CURRANTS.

On sale at the Store No. 46 calle de la Reconquista. s6—4p

Se necesita

UN jóven de 14 á 16 años, que sepa escribir y contar; presentando buenas recomendaciones de su conducta puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 31. s6—3p

Aviso.

Se desea alquilar una quinta, cuya localidad media sea entre esta ciudad y la Punta de San Fernando. En la calle del Perú número 113, hallarán con quien tratar. s6—3p

Ama de media leche.

EN la calle de Federacion núm. 212 se necesita una que tenga recomendaciones de su conducta. s6—6p

Camisas finas de algodon.

LAS hay en la tienda de Guillermo Hayton, número 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, y se venden á precios muy equitativos. s6—3p

¡Viva la Federacion!

EN los dias 7, 9 y 10 del corriente mes de Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Fernando Sosa sita en la calle del 25 de Mayo núm. 145, á las puertas principales del Tribunal de Comercio, desde las once á la una del dia, la que está tasada en seis mil ciento treinta y tres pesos cuatro reales moneda corriente: advirtiendo á los interesados en su compra, que las tasaciones se hallan agregadas á los autos, en la oficina del actuario que firma, donde podrán verse.—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1841.

Antonio Fausto Gomez.
s4—3s Escribano primero del Consulado.

AVISO

EN las tres esquinas de Barracas y calle por medio con su muelle, se alquilan cuatro almacenes de 20 y 23 varas de largo y 5 de ancho, cubiertos, enladrillados y cerrados con sus portones y herrajes necesarios para su mayor seguridad, con porton á la calle para carga y descarga de acopios para frutos del pais, con patio de 20 varas en cuadro. El que los necesite ocúrra á D. Manuel Leonardo que vive en dichas tres esquinas para tratar con el propietario como tambien imponerse de todo lo expresado. Tambien millares de naranjas agrias buenas de mucho agrio. a4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo.

EN el almacen que hace cruz con la iglesia de San Juan, hay yerba paraguaya superior á 12 pesos, idem misionera, id. á 6, 5 y 4 idem, idem parnaguá id. 2 y 3 idem, azucar blanca á 13 reales y terciada á 11 reales, tabaco correntino, superior á 6 y 7 pesos, arroz del Brasil á 9 reales; y otros muchos renglones de almacen muy baratos, como igualmente un surtido de loza. s4—3n

Se vende

Un carro bueno con aperos y caballos, en la calle de Venezuela núm. 202. s4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA persona que necesite un hombre de una edad regular, para portero de alguna casa de comercio, ó mozo de algun corralon de leña; dando garantías de su persona de hombría de bien. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Chile frente al núm. 127. s4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fincas.

SE venden algunas casas inmediato á la plaza de la Victoria; otras por San Juan, San Miguel, plaza Nueva, y de Monserrat para el centro una esquina y casa cómoda; otra en la calle del Perú; otras tres contiguas cerca del rio y de la plaza principal, y otras varias de diferentes precios, en proporcion de su calidad y comodidad, pues hay algunas de 7,000 pesos para arriba &c.—Tambien se venden algunos terrenos y sitios en la ciudad y en los suburbios. Por todo ocúrrase al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. s4—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se comprarán

Algunas casas de cualquier precio que sean. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion, ó dejando en su casa la órden á donde debe ocurrir. s4—3s

¡VIVA LA FEDEARCION!

Se vende una quinta

De la iglesia de Monserrat doce cuadras para el campo, contiene tres piezas habitables, pozo de balde y sesenta y dos árboles frutales, como son naranjos, parras, higueras, membrillos, ciruelos, peros &a. Para tratar ocúrrase á la calle de Salta número 40. s4—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compran

LAS obras siguientes: Cirujía de Richeran, Fisiologia del mismo, y la obra de Rocu y Sunson. Quien las quiera vender ocurra al núm. 50 calle del Restaurador Rosas. s4—3p

Se vende

UNA majada de 2,200 ovejas con posesion de un rancho propio para Pulperia en la orilla de un camino que va para San Vicente, que dista de la ciudad 8 leguas. El que se interese ocúrra á la casa de D. Vicente Lagó en el camino del General Quiroga en el Mercado del Oeste. s4—6p

Aviso interesante.

SE vende en 700 pesos un par estribos de plata modernos con 14 onzas, unas cabezadas con 20, pasadores y 5 flores y ganchos de plata, una manea y cogotera de fiador con argollas, botones y chapas de plata. A mas se vende un sable de oficial por separado muy barato. Tambien una hermosa cuja de caoba camera en 600 pesos por ausentarse el dueño. Calle de la Universidad núm. 175. a3—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la esquina conocida por la de Lagos, calle de Belgrano boca-calle ántes de llegar á la iglesia de Monserrat.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicha casa que consiste de lo siguiente—

Yerba paraguaya, misionera y parnaguá,
Tabaco de hoja paraguayo, correntino y portugues,
Idem negro superior y regular,
Azucar blanca y terciada, vino carlon,
Idem blanco dulce y seco,
Aguardiente, caña, anis y ginebra,
Arroz, cocos, ticholos, pimenton,
Almidon de trigo, jabon negro, idem de España, idem norte-mericano,
Sal, grasa, leña de rama, carbon,
Pitos, papel florete, miel, vinagre, y otra porcion de articulos,

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Federacion núm. 152

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:—

Palanganas blancas, tasas de almuerzo, de café y caldo,
Jarros blancos y pintados, botellas de cristal para vino,
Aceiteras y copas de cristal, ferreteria surtida,
Azucar blanca y terciada, yerba misionera y parnaguá,
Pábilo, almidon de trigo y fariña,
Café en grano y molido, pimenton y velas de molde,
Orejones descarozados, pasas de uva y nueces,
Papel blanco y de estraza,
Jabon de España, amarillo y negro,
Tabaco picado y en rama, idem paraguayo y correntino,
Aceite sevillano, sal, semilla de alfalfa,
Vino carlon, caña de la Habana,
1 romana sellada, balanzas, pesas, medidas selladas,
Armazon, mostrador, cielo-raso,
2 tinajas para agua, 3 id. para tabaco picado,
Y otros varios articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista número 14.
DE EFECTOS

El Martes 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura—

De cuenta de aseguradores

Bramantes de algodon y otros géneros con averia.

Sin averia—

Brines oscuros de hilo puro,
Idem rayados de colores y blancos,
Zarazas finas fondo color rosa y buenas pintas,
Idem oscuras y otras clases,
Bayetas de dos frisas punzoes,
Pañuelería de diferentes clases y tamaños,
Medias de algodon inglesas finas,
Idem cortas blancas y de colores,
Pequines negros de seda y esclavinas de linó bordados,
Gorros catalanes dobles punzoes, paños finos y regulares,
Hilo de carretel y de ovillo superior clase,
Lienzos de algodon y otros varios efectos que se verán &a.

AVISOS.

Avis au Public.

Ouverture d'un Nouveau Restaurant Français, situé rue du 25 Mai N.° 11.
estaurant du Commerce.
TENU PAR MESSIEURS PLANTEY ET HENRI.

ON *trouvera dans le dit Etablissement toute facilité et on sera traité dans le plus grand estille des Restaurant de Paris.*
On prend egallement des pensionnaires au mai et à lannèe à des prix très modéré. s3—15p

Aviso al Público.

FONDA NUEVA FRANCESA.

Se acaba de abrir en la calle del 25 de Mayo núm. 11, á media cuadra del Fuerte, titulada:

Restaurant du Commerce.
(Fonda del Comercio.)
DIRIGIDA POR LOS Sres. *PLANTEY Y HENRI.*

EN dicho Establecimiento se hallará toda facilidad, y el servicio se hará con toda la elegancia y esmero de los Rastaurant de París.
Igualmente se admiten pensionistas al mes ó al año á precios moderados. s3—15p

Aviso.

LOS Sres. D. *Felipe Orengo* y *Antonio Demarchi*, pueden ocurrir al escritorio número 30, calle de Belgrano para entregarles unas cartas que les interesa.

EL bergantin sardo AGUILA, capitan Didero últimamente llegado á Montevideo con procedencia de Génova, á la consignacion de los Sres. Antonini hermanos y Ca., conduce *dos baules zapatos*, embarcados por los Sres. G. Morgan y Ca., á entregarse en ésta á la *órden* el interesado de ellos, puede apersonarse al escritorio núm. 30 calle de Belgrano. s3—6p

☞ *Muy Barato*

PARA confitero, sombrero, boticario ó botero, un armazon en la sombrería calle del Perú núm. 25. s3—8p

Boliche de Panadería.

SE alquila uno en un parage muy central con mucha comodidad, ó se alquila para acopios de frutos del pais, la casa está en el centro de las plazas, estaba últimamente ocupada con este negocio. En esta imprenta darán razon. s3—3p

Se vende

Una casa situada en la calle del Restaurador, de Monserrat nueve cuadras para el campo doblando á media cuadra para barracas, tiene mas de cuarto de tierra con fondo, casa de azotea con toda comodidad. Allí mismo darán razon ocurriendo á Da. Ursula Ferreira. s3—3p

¡Viva la Federacion!

Interesante á los que trabajan velas.

EN la calle de la Piedad núm. 498, á espaldas del Molino de Viento, se venden moldes de tornillo para velas con muy poco uso. Tambien se vende una prensa para sebo, y en la misma casa se necesita un hombre para trabajar en el tacho. s3—6p

Pérdida de Caballo,

En la noche del 2 del corriente á eso de oraciones se han robado de la calle de San Miguel un caballo gateado orqueta con el apero completo y un maneador con ocho chapas de plata. La persona que dé noticia de él ó lo entregue será gratificado, ocurriendo á la calle de la Piedad núm. 471 s3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo de Gallos,

Calle de la Victoria número 272.

PARA el Domingo 5 del corriente por la mañana de las doce á la una, tendrá lugar una riña de pollos muy tiernos que se han depositado 200 ps., valor de la riña cada uno 500 pesos. s3—2p

Se alquilan

DOS piezas de altos empapeladas para hombres solos, con muebles ó sin ellos, calle de la Catedral núm. 26 frente á la iglesia. s3—3p

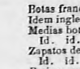

AVISO INTERESANTE

AL QUE NECESITA

CALZADO BARATO.

Botas francesas muy finas 140 pesos,
Idem inglesas 130
Medias botas de becerro de 1.ª 70,
Id. id. de cabra, 65.
Zapatos de tres costuras ingleses, 60,
Id. id. de oreja ancha, 60,
Botines ingleses finos, 80,
Id. id. de prunela para hombre con taco, 100,
Id. id. de id. para baile sin taco, 80,
Botines de dos suelas para niño muy fuertes,
Botas hechas en el pais de becerro, 140,
Remontes de becerro, 100,

Asi mismo se reciben órdenes ó encargos para cualquier clase de calzado calidad y cantidad, advirtiendo que las medias-botas, botas, y remontes, se trabajan en la misma casa al gusto del comprador en la *FABRICA ARGENTINA* calle y plaza de la Victoria número 34, esquina bajo los altos de Escalada. Asi mismo se encuentran suelas de todas clases para zapatero, lomillero y talabartero, y se venden desde una suela hasta mil. s2—5

¡VIVA LA FEDERACION!

A las personas de gusto

EN el almaen calle de la Victoria núm. 103, se acaba de recibir unos pocos cajoncitos y orzitas de dulce del Brasil de lo mas superior y de diferentes clases, y encurtidos norte-americanos. s3—3s

Para Mucamo,

BUSCA acomodo un moreno jóven de buena conducta é inteligente para todo servicio de mucamo; tambien serviría de sacristan en una Parroquia. Ocúrrase á la calle de la Reconquista á media cuadra pasado el puente frente al almacen del Sr. Martinez. a3—3p

LIBROS
DE
Idiomas en Venta.

Una persona tiene en venta las obras siguientes;—La Gramática completa de Chantrean, con un suplemento, nueva edicion, revista y corregida por G. Hamoniere, hermosisima y flamante. Juntamente los Diccionarios Español-Frances y Frances-Español, de los mejores y mas modernos que se conocen. Item, dos Diccionarios el Frances-Español, y Español-Frances, por Gattel, con pronunciacion figurada. El Diccionario de Antonio de Nebrija, que contiene el Latino-Españo, el Español-Latino, Diccionario geográfico &c. Un Diccionario Frances-Ingles y al contrario, en un tomo portátil y moderno, con una gramática francesa para aprender el ingles de las mejores que hasta ahora se han dado á luz en Francia. Un ouvrage (le vicaire de Wakefield) par T. Cumberwortr, ancien professeur des princes et princesses d'Orleans, auteur du *Traité complet de pronunciation anglaise, &c.*, un vol. Paris 1839 L'excellence de cet ouvrage consiste en ce qu'on y trouve la pronunciation exacte de chaque mot, figurée par des caractéres et des accents français. Ocúrrase á esta Imprenta. s3—3s

¡VIVA LA FEDEARCION!

Crédito Público.

EL infrascripto Vocal á cuyo cargo está la amortizacion de fondos públicos en este mes, realizará la operacion el dia 6 en la oficina de este establecimiento, desde la una hasta las dos de la tarde. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1841.
s3—3p *Juan Bautista Peña.*

AVISO.

SE necesita un jóven como de 16 á 18 años de edad, para el despacho de un almacen, que dé garantias de su conducta.—En la tienda número 100 calle de la Victoria darán razon. s3—3p

Aviso interesante.

Se vende la casa y sitio que está en el bajo del rio, calle la Alameda, cuadra y media de este lugar para el Norte, la casa está cercada de madera y tuna, y tiene un pequeño empedrado en la puerta. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la casa número 102 calle de Chile, donde encontrarán con quien tratar. s3—4p

Aviso.

UNA señora desea acomodar á un jóven de 15 años, sabe leer regular, y escribir no muy bien, cuentas regular: advirtiendo que sea cual fuere su trabajo ú ocupacion debe escribir por obligacion. El que lo necesite puede ocurrir á la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á mano derecha al empezar la otra cuadra pasando la esquina la puerta contigua. s2—5p

Una Velería.

SE vende situada en buen paraje, con dos tachos hermosos, una buena prensa y demas útiles necesarios para la elavoracion de sebos, mas un par cilindros de fierro con 18 pulgadas de diámetro y como 18 ó 20 de largo, 2 rodados de carros uno de ellos con cajon usado, una montura nueva para caballo de tiro, una carreta de aguátero de á caballo, y un carreton de bueyes, 2 bancos de carpintero, pávilo, cera virgen y una mesa de billar. La persona que quiera tratar por alguna de estas cosas, ocurra á la calle de las Artes núm. 218. s2—15p

Se vende

UNA cocina económica de fierro colado con sus útiles para el servicio; tambien una mesa de caoba para tomar té. Quien se interese por uno ú otro mueble ocurra á la calle de Cuyo núm. 38. s2—3

Ojo al aviso.

EN la calle de las Artes núm. 86, se venden los siguientes:—
1 cuja con colchon y colgadura,
1 idem chica para niño,
1 filtrador superior con armazon y todo lo correspondiente,
1 tina de madera para baño con calentador
1 escritorio con barandas y banquetes,
1 mostrador con armazon, 1 necesario,
1 tacho de cobre,
1 cómoda, 1 par floreros con bombas.
Y otros artículos que se venden á precios ínfimos. s2—3p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la calle de la Victoria núm. 169 de la plaza dos cuadras y media para el campo sobre mano izquierda hay de venta los artículos siguientes: tabaco del Paraguay de la mejor clase que hay en el pais á 8 y 10 pesos libra, idem correntino del mejor á 7, 6, 5 y 4 id. id. rapé frances de la mejor clase á 20 pesos y de otras calidades superiores á 10 idem idem, cigarros de hoja puros y de papel superiores por mayor y menor. s2—15s

Calzado ingles superior.

EN la boteria calle de la Piedad núm. 46 y 48, se acaba de recibir una partida de zapatos abotinados, de oreja, y zapatillas de baile, todo recien llegado de Inglaterra y de la mejor calidad.
s2—6p *John White.*

Se vende

Una zumaca de construccion brasilera, forrada de cobre, de porte de 84 toneladas, de muy poco calado, buen andar y lista para viajar: está pronta de todo y es lo mas á propósito para la navegacion de los rios interiores. Para tratar ocurran al almacen núm. 126 calle de la Universidad. s2—3p

Aviso.

El que tenga una galera de buen uso con todos sus arreos y quiera venderla ocurra á la calle del Cerrito núm. 250 que hallará con quien tratar. En la misma casa hay quien compre hasta cien bueyes, aunque sea en pequeñas porciones. s2—4

Se vende

LA pulperia sita en la esquina calle del Cerrito al lado del núm. 154, por tener su dueño que atender á otro establecimiento fuera de la ciudad. En la misma esquina hallarán con quien tratar. s2—3p

Ojo al aviso.

Se vende una casita en la calle de Santa-Fé con boliche de pulperia, compuesta de fondo y frente completo, árboles frutales de todas clases, dos naranjos muy grandes con cinco piezas de paja, casa conocida por de D. José Maria Larmado, que hubo juego de bolos: se dá todo con pulperia y tiene mucha leña por nueve mil pesos, último precio. Su dueño vive en la misma casa, 6 en la calle de la Victoria núm. 144 darán razon. s2—3p

Para hombres solos.

SE alquilan dos piezas muy decentes con muebles y la asistencia que se pida. Para tratar ocurran á la calle de las Piedras No. 132. s2—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Conveniencia á las madres de familia.

EN la calle del Restaurador frente á la plazoleta del Mercado, casas antiguas del finado Coronel Ramirez, hay de venta á precios muy baratos y buenos los siguientes artículos—Papas en cajones de arroba y libras, grasa fresca recien llegada á los precios que convenga, tambien se vendé leña seca de espinillo en trozos á 3 reales y rajada á 2 reales, leña de rama cargas á peso 12 reales 2 pesos y 20 reales, grandes sin rebajar muy secas, batatas de Santa-Fé frescas, tijeras de durasno secas á peso y 10 reales, carbon de tala, porotos y otros artículos que no se espresan. s1—3p

Baratillo

DE leña de rama seca y carguío grande, por pesos á $14 el peso y por carga á $1 una. Frente al torno de las Monjas Catalinas hallarán con quien tratar. s1—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Uniuersidad frente á la puerta principal del Colègio, se componen pianos á la perfeccion, y tambien guitarras, y se venden cuerdas romanas, y de piano. s1—3p

Interesante

En la tienda frente al Banco se ha recibido un surtido de sombreros para hombres de la última moda y de mejor calidad; igualmente guantes de seda, corbatines y varias otras cosas. s1—8p

Ojo al Baratillo.

A los Almaceneros y Pulperos.

SE venden unas pocas fanegas de sal á precio acomodado calle de Balcarce número 152. s1—15p

AVISO.

SE vende una montura de señora en buen uso. Calle de Venezuela núm. 5, darán razon. s1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en dichas facultades, recibiendo consultas desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde, siendo *gratis* tanto la asistencia como las consultas para los pobres de solemnidad. Las personas que gusten ocuparlo, se servirán ocurrir á la plaza del Restaurador Rosas, barraca núm. 107.
s1—8p *Alejandro Brid.*

Aviso.

EN la antigua fábrica de rapé calle de las Piedras núm. 14, de San Juan cuadra y media para el Retiro, se ha sacado tabaco portugues de muy superior calidad y muy barato. En la misma fábrica se necesitan algunas cigarreras. a1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Reconquista núm. 195, frente al cuartel de Restauradores. s1—3p

Ama de leche.

UNA á quien se lo ha muerto la criatura, busca conchavo para criar. Quien la necesite puede ocurrir frente al Diezmo calle de la Victoria pasado el núm. 300. 1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa y esquina en un local interesante, antes de llegar á la plaza de Monserrat, y otra casa mas inmediato á la plaza Nueva con fondo completo. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. s1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle del Paraguay plaza de la Libertad, (alias de Doña Engracia) bajo los núm. 264 y 268; tiene 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo, con algunos árboles frutales muy buenos. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa núm. 24 calle de Federacion. a31—4p

Aviso al respetable Público.

EL Gabinete mecánico pintoresco situado en la calle de Maypú número 29, estará abierto toda la semana hasta el Domingo, que será la última funcion. a 31—5p

Interesante al Público

Se acaba de recibir una partida de sillas norte-americanas, las mejores que han venido al pais y de la mejor construccion, de una madera muy sólida, y se hallan de venta en la Fábrica de Sillas Norte-Americanas calle de Cangallo núm. 45, á precios cómodos. a31—30s

Quintero.

SE necesita uno para un Quinta de estas inmediaciones. Ocúrrase al núm. 178, calle de la Universidad. a31—6p

GRAN BARATILLO
DE
Tabaco y Yerba paraguaya.

EN la calle de las Piedras núm. 29 al lado del templo Escoces——
Tabaco paraguayo de hoja muy superior á 8 y nueve pesos libra,
Idem correntino á 6 y 7 idem idem,
Idem americano virginia rubio á 4 y 4½ id. id.
Cigarros paraguayos superiores de á 6 y 8 por 1 peso,
Yerba paraguaya superior á 12 y 14 pesos libra,
Idem misionera muy superior á 5 y 6 id. id.
Café en grano del mejor que hay á 3 pesos con 2 reales libra,
Arroz del Brasil muy entero á 9 reales idem. a31—6p

Se vende

EN la calle de Talcahuano núm. 96, 4 pellones de hilo de lana; 2 de cuero de lana torcidos; 20 docenas pellones azules y negros; 300 arrobas de lana sucia del pais, 70 id. id. fina; una partida de idem lavada; curtidos; badanas; tafiletes y gamusas de varios colores. a31—6p

¡Viva la Federacion!

EL Empresario del Reñidero Viejo, calle de Venezuela núm. 150, no pudiendo ser indiferente á las repetidas súplicas de las Sres. aficionados para que haya riñas *por la mañana* en los dias festivos. Les ofrece comenzar desde el Domingo 29 del presente Agosto con cuatro famosas riñas, las que espera llamarán la atencion de las Sres. aficionados, y carne con cuero a27—10p

$50 *de gratificacion.*

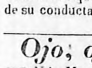

La persona que haya encontrado un perro cachorro blanco de presa, rasa inglesa, que se perdió ayer 26 del corriente y lo entregue á su dueño, que vive en la calle de la Victoria núm. 15 será gratificado con la suma arriba indicada. a27—7p

Ama de Leche.

EN la calle de Belgrano núm. 225 se necesita para criar un chico; la persona que quiera encargarse de él ocurra á la citada casa, advirtiendo que sin dar buenas recomendaciones de su conducta será escusado el que se presente. a27—6p

Ojo, ojo al baratillo.

EN la Mercería calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral, tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se ha sacado un elegante surtido de puntillas alemanas y encajes bordados de hilo. Tambien se ofrecen vender por piezas á un precio mas acomodado. a26—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.